

COMUNICADO

HORARIOS DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA “APRENDO EN CASA” DEL 03 AL 07 DE AGOSTO DE 2020

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N.160-2020-MINEDU

Se comunica a los directivos de los Centros de Educación Básica Alternativa de la UGEL 02, en el marco de la Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU que dispone el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada “Aprendo en casa” a partir del 06 de abril de 2020, como medida del Ministerio de Educación para garantizar el servicio educativo mediante la prestación a distancia en las instituciones educativas de Educación Básica a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y el control del COVID-19, los horarios establecidos para la **semana 18**, del **03 al 07 de agosto** a través de **Radio Nacional**. Asimismo, se indica que en la plataforma de “Aprendo en casa” se encuentran los audios para el ciclo inicial e intermedio y las guías de actividades y recursos educativos para el ciclo avanzado. Se adjunta los horarios. (Anexos)

San Martín de Porres, 2 de agosto de 2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02